

{loadposition ellapacho}En nuestro país la mayor parte de los incendios forestales o de terrenos baldíos, ocurren por descuido y malas prácticas ambientales, por lo que la prevención se fundamenta en evitar dichas prácticas y en la vigilancia permanente de las zonas de riesgo.

{loadposition face}Por lo que la Policía de Corrientes les recuerda a la población en general que está prohibido el uso del fuego y se suspendidas las autorizaciones de quema.
Es por ello que se recomienda evitar incendios no controlados de gran magnitud ddebido a la falta de lluvias y ante los índices de muy altos a extremos peligro de incendios, está prohibido el uso del fuego y suspendidas las autorizaciones de quema dentro de todo el territorio provincial.
{loadposition gif-2018}Es así, que desde el Gobierno provincial a través del Ministerio de Producción y desde el Ministerio de Seguridad y la Jefatura de Policía se le pide a la población en general extremar los cuidados para evitar incendios de pastizales en todo el territorio correntino.
{loadposition elchaja}Además, ante la presencia de focos ígneos se recuerda que se debe dar aviso de manera inmediata a los Bomberos al 100 o a la Policía al número 911 en el área de la Capital y el área del interior mediante el 101).
De esta manera, se les recuerda a los productores para que puedan tomar todos los recaudos y las medidas preventivas pertinentes para evitar siniestros forestales.

{loadposition apinta}